

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

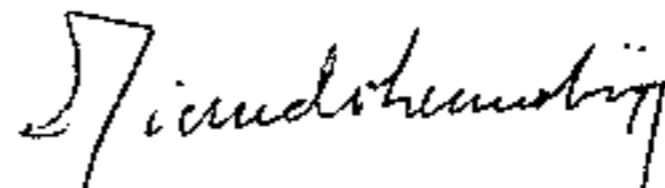
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la aprobación del Acta de Recepción Provisional de los trabajos de mantenimiento de los ascensores y electrobombas del edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción Provisional, obrante a fs. 1, suscripta por el Ing. Luis Peluffo en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y la señora María del Carmen Farias de Pasquini en representación de la firma Ascensores Los Amigos, por los trabajos consignados precedentemente.-

2°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



RICARDO LEVENE (H)